Alcaldía Municipal de Tabio	Proceso Gestión Contratación	Código: 260-GC-F-11 Versión: 1.0 Fecha: 14/05/2021 Página: 1 de 1
	Formato de Certificación Cumplimiento para Pago	

La Secretaría de DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO del Municipio de Tabio, una vez realizado el seguimiento y supervisión del contrato que a continuación se relaciona, certifica que **TECNOLOGIA Y SISTEMAS INTEGRALES SAS**, R/L. YOHANA XIMENA MONTAÑO CAMACHO, cumplió satisfactoriamente con las actividades que hacen parte de las obligaciones contractuales del contrato y las garantías requeridas por la entidad, por lo cual se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 18 DE OCTUBRE AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2024.

Contrato: de fecha 17 de octubre de 2024 No.: **202400203**

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Contratista: TECNOLOGIA Y SISTEMAS INTEGRALES SAS

Cédula o NIT: No: 901003936-0

Objeto: ALQUILER, MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO DE SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS) CON HARDWARE ESPECIALIZADO, PARA GESTIÓN Y CONTROL DE VENTAS, DE LOS SERVICIOS DEL BALNEARIO TERMALES EL ZIPA DEL MUNICIPIO DE TABIO CUNDINAMARCA.

Fecha Inicio: 18 DE OCTUBRE DE 2024
Término Inicial de Ejecución: UN (01) MES

Valor Inicial del Contrato: DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000) M/CTE

Forma de pago: Se hará en un ÚNICO PAGO previa presentación de los respectivos informes suscritos por el contratista y aprobados por la supervisión del cumplimiento del objeto contractual con a la realización y cumplimiento de las actividades descritas y las CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS) por valor de DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000) M/CTE.

Valor a pagar: DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000) M/CTE

Se verificó que el contratista cumplió con la obligación de efectuar los aportes al sistema integral de seguridad social de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la ley 1703

de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes, de acuerdo a la certificación anexa a la cuenta de cobro.

En constancia se firma a los cinco (05) días, del mes de diciembre del año 2024.

SUPERVISOR
Nombre: Luis Miguel Guaje Forero
Cargo: Secretario de Desarrollo Económico y Turismo

SUPERVISOR
Nombre: Jairo Enrique González Urrego
Cargo: Secretario de Haciendo

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

proyectó: Margarita Reyes Camargo – Profesional Universitaria Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo